

Acta Número Sesión Pública Ordinaria del día -
18
dieciocho de Septiembre de mil novecientos -
veintiocho y seis

Presidencia del Ciudadano
Ernesto Martínez.

En la Ciudad de Zacatlán, a la hora u-
lamentaria, reunidos en el Salón de Cabildo los
Ciudadanos Regidores que integran la Comuna-
lidad, la Presidencia pronunciada se declaró abierta
la Sesión dando principio con la lectura y apro-
bación del acta de la anterior que fue aproba-
da. - Segundamente el Ciudadano Regidor
da cuenta al H. Ayuntamiento con los asuntos
pendientes en cartera en el orden siguiente:
Solicitud de los Maestros Rurales, que literalmen-
te dice: - Puntos: - Solicitando de esa Presiden-
cia proporcione gratuitamente enterramiento para inhuma-
ción del Prof. Roberto Candanedo O. - P. E. Ernesto
Martínez. - Presidente Municipal Constitucional
Presente. - La Unión Regional de Maestros Ru-
rales Federales, de la 3ª Zona Escolar, por
mi conducto se dirigen a usted con todo re-
specto, solicitando les sea concedida en forma gratuita
un sitio en el Cementerio Civil, del Centro, para inhu-
mar en él al extinto compañero Prof. Roberto
Candanedo Olmos, asesinado cobardemente en
el barrio de Tepoxcuantla, por elementos antagóni-
cos a la Escuela Socialista, el día 2 del actual
a las 15 horas. - Dado el altísimo que caracte-
riza a usted, no dudamos en un momento que
sabría concedernos la petición que antecede. - Res-
pectuosamente. - Suplicio Efectivo. M. Rulocioni. Za-
catlán, Pue., a 3 de septiembre del 36. El Secretario

General de la U. R. M. R. F. - M. P. García. Firmado
Manuel Ruiz García.

El Ciudadano Presidente informa a la Asamblea,
que como este trámite requería premura, resolvió
económicamente cederle un terreno solicitado
para la inhumación del Profesor Candanedo, a
reserva de dar cuenta con él y que este H. Con-
sejo Edil resolviera lo procedente.

Acto continuo y tras un debate se resolvió de
conformidad la petición de los Maestros, ordenando
se se hiciera del consentimiento del firmante para
los fines a que hubiere lugar.

Ocurso de la señora Margarita Gamdo que dice:
Margarita Gamdo: - originaria y vecina del barrio
de Maguixtla, de esta jurisdicción, ante usted
repetidamente expone: que en este lugar existe
sin haber sido enajenado un terreno de los propios
Municipales, y como vecina de dicho barrio sin te-
ner donde vivir, pide se me dote del referido terreno,
el cual tiene por medidas y colindancias las siguien-
tes: al norte mide 200 metros y colinda con propie-
dad de Magdalena Gamdo, al sur mide 200 me-
tros y colinda con propiedad de José María Cruz,
al oriente mide 115 metros y colinda con terreno de
Angelina Pimentel y al poniente mide 115 metros y
colinda con terrenos del Municipio. De justicia
lo que pide expone ser atendida de conformidad
por lo que anticipo mi agradecimiento. - Zacatlán
septiembre 1.º de 1936. - Margarita Gamdo. Rubi-
ca. - Puesta a discusión el ocuro que antecede,
se resolvió pasar a la Comisión de Excmos y Mon-
tos para que esta emita un dictamen y se
reuniera lo que proceda.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se



3
dió por terminada la Sesión, levantándose la -
presente que una vez leída fue ratificada y -
firmada por los que en ella intervinieron
Doy fe - y de que el C. Presidente Municipal
hizo atenta invitación al H. Ayuntamiento, para
que concurrieran acompañándolo a los actos
Cívicos que tendrán verificativo los días quince
y dieciséis del corriente con motivo de la cele-
bración de la iniciación de nuestra Independencia
Nacional.

Juan Martín

Ricardo García Alvarado

Rosendo Reyes

El milipio

Rafael Martínez

Q. P. M. y

Agustín López